

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



## ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilistica

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 201950037088 de 2019  
de la Secretaría de Educación de Medellín.

En atención a que :

El señor CARLOS ARTURO ARBOLEDA GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía número 8.407.891

ASISTIÓ al curso :

**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO,SEGURIDAD VIAL,MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO,MECANICA BASICA,PRIMEROS AUXILIOS Y CUATRO POR CUATRO**

Dictado en nuestra Institución Educativa con una intensidad de 8 horas Teórico-Prácticas

El día 05 de Noviembre de 2020, se expide el presente

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA



DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan



SECRETARIA  
Nubia Paeres Jaramillo